



Resolución de la Oficina General de Administración

N° 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Lima, 03 MAYO 2019

VISTO:

El Informe N° 836 -2019-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 03 de mayo de 2019, emitido por la Unidad de Abastecimiento; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF – Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF; a fin de impulsar la ejecución de políticas públicas nacionales y sectoriales mediante la agilización de los procesos de contratación;

Que, mediante Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, se establecieron disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 008-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED, de fecha 31 de enero de 2019, en el artículo 1°, inciso a) y b), se delega a la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones bajo el ámbito de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por Decreto Legislativo N° 1444-2018-EF y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF;

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 005-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA, de fecha 22 de enero del 2019, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 - Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED", para el año fiscal 2019;

Que, a través de las Resoluciones de la Oficina General de Administración N° 014, 017, 018, 019 y 027-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA, se aprobaron la cinco (5)





Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

modificaciones del "Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 - Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, para el año fiscal 2019";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 025-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 05 de Febrero de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36397, ubicada en el Centro Poblado de Incañan, Distrito de Cuenca, Provincia de Huancavelica, Región de Huancavelica";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 028-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 05 de Febrero de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 615, ubicada en el Centro Poblado de Checcherumi, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región de Huancavelica";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 033-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 05 de Febrero de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 675, ubicada en el Centro Poblado de Antaccaccacuchó, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región de Huancavelica";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 035-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 06 de Febrero de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36245, ubicada en el Centro Poblado de San Juan de Dios, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región de Huancavelica";

Que, la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento, mediante Informe N° 068-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGME de fecha 07 de febrero del 2019 solicita la contratación del "Servicio de transporte e instalación de cinco (05) módulos educativos con plataforma y pozo a tierra a favor de la IE N°2026 Simón Bolívar ubicada en el distrito de Comas provincia y región Lima";

Que, la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento, mediante Informe N° 081-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGME de fecha 12 de febrero del 2019, solicita la contratación del "Servicio de desmontaje e instalación de un (01) kit de infraestructura (modulo educativo, mobiliario y equipamiento) con plataforma y pozo a tierra; y transporte e instalación de cinco (05) kits de infraestructura (modulo educativo, mobiliario y equipamiento) con plataforma y pozo a tierra para la I.E. N° 213, ubicada en el distrito de Ate, Provincia y Región de Lima".

Que, la Unidad de Trámite Documentación y Atención al Usuario de la Oficina General de Administración, mediante Informe N° 100-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA-UTDAU de fecha 14 de febrero del 2019, solicita la "adquisición de unidades de conservación (cajas archiveras) para el archivo central de la UTDAU-PRONIED".





Resolución de la Oficina General de Administración

N° 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 054-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 22 de Febrero de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36565, ubicada en el Centro Poblado de Unión Santa Fe, Distrito de Paucarbamba, Provincia de Churcampa, Región de Huancavelica";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 081-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 15 de Marzo de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la IE N°157 Niño Jesús, ubicado en el centro poblado de Huancasayani, distrito de Limbani, provincia de Sandia, región Puno";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informes N°s. 080 y 094-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 15 y 21 de Marzo de 2019 respectivamente solicita la contratación del Servicio de Acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 563, ubicada en el Centro Poblado de Carpapata, distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica" y el "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 31011, ubicada en el centro poblado de Huayta Corral, distrito de Acostambo, provincia de Tayacaja, región Huancavelica";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante los Informes N°s. 079, 089 y 099-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM, de fechas 15, 21 y 22 de marzo de 2019 respectivamente solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 50771, ubicada en el centro poblado de Patabamba, distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac", el "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 54432, ubicada en el centro poblado de Tambo, distrito de Huayllati, provincia de Grau, región Apurímac", y el "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 181 Cconccacca, ubicada en el centro poblado de Concacha, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informes N°s. 078 y 101-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 15 y 22 de Marzo de 2019 respectivamente solicita la contratación del "Servicio de Acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 414-45 ubicada en el Centro Poblado de Puncupata, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región de Ayacucho", y el "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 414-4 ubicada en el centro poblado de Pampamarca, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región de Ayacucho";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 092-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM, de fecha 21 de marzo de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 31243, ubicada en el Centro Poblado de Huertapuquio, distrito de Yanacancha, provincia de Chupaca, región Junín";





Resolución de la Oficina General de Administración

N° 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 090-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 21 de Marzo de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36394, ubicada en el centro poblado de Leoncio Prado, distrito de Conayca, provincia de Huancavelica, región de Huancavelica";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informes N°s. 091 y 093-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 21 de Marzo de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36194, ubicada en el centro poblado de Ichupampa, distrito de Rosario, provincia de Acombaba, región de Huancavelica", y del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36750, ubicada en el centro poblado de Incaperccan, distrito de Paucará, provincia de Acobamba, región de Huancavelica";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 098-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 22 de Marzo de 2019 solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la IE N° 699 ubicada en el centro poblado de Chijuyo Copapujo, distrito de Ilave provincia de el Collao, región de Puno";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 102-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 22 de Marzo de 2019, solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 140, ubicada en el centro poblado de San Cristóbal, distrito de Llata, provincia de Humalies, región Huánuco";

Que, la Unidad Gerencial de Estudios y Obras, mediante Memorándum N° 1732-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, de fecha 27 de marzo del 2019 solicita la contratación para la Supervisión de la Ejecución de Obras: "Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la I.E. del nivel primaria N° 7070 Dra. María Reiche Grosse Neuman, distrito de San Juan de Miraflores-Lima-Lima, CUI 2263519", "Mejoramiento de la prestación del servicio educativo nivel primaria y secundaria en la I.E. N° 7242 Divino Maestro, distrito Villa el Salvador-Lima-Lima, CUI 2290522" y el "Mejoramiento de la prestación del servicio educativo nivel primaria en la I.E. N° 6078 Santa Rosa, urbanización San Juan, Distrito de San Juan de Miraflores-Lima-Lima, CUI 2300612";

Que, la Unidad Gerencial de Mantenimiento, mediante Informe N° 111-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGM de fecha 03 de Abril de 2019, solicita la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 380, ubicada en el Centro Poblado de Huarijuyo, Distrito de Pichacani, Provincia de Puno, Región de Puno".

Que, la Unidad Gerencial de Estudios y Obras de PRONIED, mediante Memorándum N° 1958-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO de fecha 05 de abril del 2019 solicita la contratación para la Ejecución de la Obra Complementaria: "Conexiones nuevas de agua y desagüe de la I.E. San Martín, ubicada en Sechura-Sechura-Piura" del Proyecto de Inversión





Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Pública denominado: "Rehabilitación y Remodelación de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa San Martín ubicada en la región de Piura, provincia de Sechura y distrito de Sechura, CUI 2131605";

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto atendiendo a la solicitud de la Unidad de Abastecimiento procedió a otorgar los recursos financieros a través de los siguientes documentos: Memorandum N° 1763-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2090 por el importe de S/ 116,514.00 (ciento dieciséis mil quinientos catorce con 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36397, ubicada en el Centro Poblado de Incañan, Distrito de Cuenca, Provincia de Huancavelica, Región de Huancavelica"; Memorandum N° 1754-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2101 por el importe de S/ 93,790.00 (noventa y tres mil setecientos noventa con 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 615, ubicada en el Centro Poblado de Checcherumi, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región de Huancavelica"; Memorandum N° 1762-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2102 por el importe de S/ 124,935.00 (ciento veinticuatro mil novecientos treinta y cinco con 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 675, ubicada en el Centro Poblado de Antaccaccacucho, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región de Huancavelica"; Memorandum N° 1755-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2098 por el importe de S/ 203,953.00 (doscientos tres mil novecientos cincuenta y tres con 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36245, ubicada en el Centro Poblado de San Juan de Dios, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región de Huancavelica"; Memorandum N° 1824-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 16 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2063 por el importe de S/ 60,400.00 (sesenta mil cuatrocientos con 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de transporte e instalación de cinco (05) módulos educativos con plataforma y pozo a tierra a favor de la IE N°2026 Simón Bolívar ubicada en el distrito de Comas provincia y región Lima"; Memorandum N° 1897-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 23 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2180 por el importe de S/ 72,747.00 (sesenta y dos mil setecientos cuarenta y siete con 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de desmontaje e instalación de un (01) kit de infraestructura



Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

(modulo educativo, mobiliario y equipamiento) con plataforma y pozo a tierra; y transporte e instalación de cinco (05) kits de infraestructura (modulo educativo, mobiliario y equipamiento) con plataforma y pozo a tierra para la I.E. N° 213, ubicada en el distrito de Ate, Provincia y Región de Lima”; Memorándum N° 1956-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 25 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2009 por el importe de S/ 71,390.00 (sesenta y un mil trescientos noventa con 00/100 soles) para la adquisición de unidades de conservación (cajas archiveras) para el archivo central de la UTDAU-PRONIED; Memorándum N° 1750-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2103 por el importe de S/ 99,824.00 (noventa y nueve mil ochocientos veinte y cuatro y 00/100 soles) para la contratación del “Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 36565, ubicada en el Centro Poblado de Unión Santa Fe, Distrito de Paucarbamba, Provincia de Churcampá, Región de Huancavelica”; Memorándum N° 1753-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2043 por el importe de S/ 105,412.00 (ciento cinco mil cuatrocientos doce y 00/100 soles) para la contratación del “Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la IE N° 157 Niño Jesús, ubicado en el centro poblado de Huancasayani, distrito de Limbaní, provincia de Sandia, región Puno”; Memorándum N° 1766-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2109, por el importe de S/ 127,350.00 (ciento veintisiete mil trescientos cincuenta y 00/100 soles) para la contratación del “Servicio de Acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 563, ubicada en el Centro Poblado de Carpapata, distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica” y Certificado de Crédito Presupuestario N° 2100, por el importe de S/ 136,959.00 (ciento treinta y seis mil novecientos cincuenta y nueve y 00/100 soles) para la contratación del “Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 31011, ubicada en el centro poblado de Huayta Corral, distrito de Acostambo, provincia de Tayacaja, región Huancavelica”; Memorándum N° 1655-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 05 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1934, por el importe de S/ 81,079.00 (ochenta y un mil setenta y nueve y 00/100 soles) para la contratación del “Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 50771, ubicada en el centro poblado de Patabamba, distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac”, Certificado de Crédito Presupuestario N° 1935, por el importe de S/ 144,612.00 (ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos doce y 00/100 soles) para la contratación del “Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 54432, ubicada en el centro poblado de Tambo, distrito de Huayllati, provincia de Grau, región Apurímac” y Certificado de Crédito Presupuestario





Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Nº 1936, por el importe de S/ 170,147.00 (ciento setenta mil ciento cuarenta y siete y 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. Nº 181 Cconccacca, ubicada en el centro poblado de Concacha, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac"; Memorándum Nº 1733-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 11 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 2019, por el importe de S/ 85,198.00 (ochenta y cinco mil ciento noventa y ocho y 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. Nº 414-45, ubicada en el Centro Poblado de Puncupata, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región de Ayacucho" y Certificado de Crédito Presupuestario Nº 2020, por el importe de S/ 116,376.00 (ciento dieciséis mil trescientos setenta y seis y 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. Nº 414-4 ubicada en el centro poblado de Pampamarca, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región de Ayacucho"; Memorándum Nº 1585-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 04 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 1842 por el importe de S/ 192,160.00 (ciento noventa y dos mil ciento sesenta y 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. Nº 31243, ubicada en el Centro Poblado de Huertapuquio, distrito de Yanacancha, provincia de Chupaca, región Junín"; Memorándum Nº 1855-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 17 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 2149 por el importe de S/ 141,551.00 (ciento cuarenta y un mil quinientos cincuenta y uno y 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. Nº 36394, ubicada en el centro poblado de Leoncio Prado, distrito de Conayca, provincia de Huancavelica, región de Huancavelica"; Memorándum Nº 1856-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 17 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 2150, por el importe de S/ 113,149.00 (ciento trece mil ciento cuarenta y nueve y 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. Nº 36194, ubicada en el centro poblado de Ichupampa, distrito de Rosario, provincia de Acombaba, región de Huancavelica" y el Certificación de Crédito Presupuestario Nº 2151, por el importe de S/ 275,535.00 (doscientos setenta y cinco mil quinientos treinta y cinco y 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. Nº 36750, ubicada en el centro poblado de Incaperccan, distrito de Paucará, provincia de Acobamba, región de Huancavelica"; Memorándum Nº 1752-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario Nº 2046 por el importe de S/ 121,666.00 (ciento veinte un mil seiscientos sesenta y seis y 00/100 soles) para la contratación del "Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la IE Nº 699





Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

ubicada en el centro poblado de Chijuyo Copapujo, distrito de Ilave provincia de el Collao, región de Puno”; Memorándum N° 1752-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 12 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2046 por el importe de S/ 121,666.00 (ciento veinte un mil seiscientos sesenta y seis y 00/100 soles) para la contratación del “Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la IE N° 699 ubicada en el centro poblado de Chijuyo Copapujo, distrito de Ilave provincia de el Collao, región de Puno”; Memorándum N° 1647-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 05 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1897 por el importe de S/ 99,635.00 (noventa y nueve mil seiscientos treinta y cinco y 00/100 soles) para la contratación del “Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 140, ubicada en el centro poblado de San Cristóbal, distrito de Llata, provincia de Humalies, región Huánuco”; Memorándum N° 1893-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de fecha 23 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2193 por el importe de S/ 508,840.00 (quinientos ocho mil ochocientos cuarenta y 00/100 soles) y Constancia de Previsión de Crédito Presupuestario N° 018 para el ejercicio presupuestal 2020, por el importe de S/ 242,437.00 (Doscientos cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Siete) para la Supervisión de la Ejecución de Obra: “Mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la I.E. del nivel primaria N° 7070 Dra. María Reiche Grosse Neuman, distrito de San Juan de Miraflores-Lima-Lima, CUI 2263519”, la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2196 por el importe de S/ 489,121.00 (cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento veintiuno y 00/100 soles) y Constancia de Previsión de Crédito Presupuestario N° 020 para el ejercicio presupuestal 2020, por el importe de S/ 346,526.00 (trescientos cuarenta y seis mil quinientos veinte seis cinco y 00/100 soles) para la Supervisión de la Ejecución de Obra: “Mejoramiento de la prestación del servicio educativo nivel primaria y secundaria en la I.E. N° 7242 Divino Maestro, distrito Villa el Salvador, CUI 2290522”, y la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2195, por el importe de S/ 322,005.00 (trescientos veintidós mil cinco y 00/100 soles) y Constancia de Previsión de Crédito Presupuestario N° 019 para el ejercicio presupuestal 2020, por el importe de S/ 94,644.00 (Noventa y cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y cuatro y 00/100 soles) para la Supervisión de la Ejecución de Obra: “Mejoramiento de la prestación del servicio educativo nivel primaria en la I.E. N° 6078 Santa Rosa, urbanización San Juan, San Juan de Miraflores, CUI 2300612”; Memorándum N° 1994-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 29 de abril de 2019, aprobando la certificación de Crédito Presupuestario N° 2241 por el importe de S/ 112,788.00 (ciento doce mil setecientos ochenta y ocho con 00/100 soles) para la contratación del Servicio de acondicionamiento y confort térmico en la I.E. N° 380, ubicada en el Centro Poblado de Huarijuyo, Distrito de Pichacani, Provincia de Puno, Región de Puno” ; y Memorándum N° 1711-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de





Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

fecha 10 de abril de 2019, aprobando la Certificación de Crédito Presupuestario N° 2032, por un monto total de S/ 45,199.00 (cuarenta y cinco mil ciento noventa y nueve y 00/100 soles) para la Ejecución de la Obra Complementaria: "Conexiones nuevas de agua y desagüe de la I.E. San Martín, ubicada en Sechura-Sechura-Piura" del Proyecto de Inversión Pública denominado: "Rehabilitación y Remodelación de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa San Martín ubicada en la región de Piura, provincia de Sechura y distrito de Sechura, CUI 2131605", garantizando la ejecución de los servicios en el presente año fiscal;

Que, con el Informe N° 836 -2019-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA, recibido por la Oficina General de Administración el 03 de mayo de 2019, la Unidad de Abastecimiento solicita la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones con la finalidad de incluir veinte (20) procedimientos de selección, que se encuentran debidamente alineados al POI;

Que según lo establecido, en el artículo 17 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, el artículo 5° literal a) de la Ley N° 30225, modificado con Decreto Legislativo N° 1444 y los artículos 53° y 98° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y el Decreto Supremo N° 298-2018-EF, que aprueba el valor de la UIT durante el año 2019, corresponde la contratación de los requerimientos mediante la convocatoria de procedimientos de selección, los cuales deben encontrarse programados en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, de conformidad con en el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", señala que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.3 de la mencionada directiva, establece que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, a través del informe de Visto, la Unidad de Abastecimiento sustenta la solicitud de inclusión de los procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Unidad Ejecutora 108 - Programa Nacional de Infraestructura Educativa -



Resolución de la Oficina General de Administración

N° 028 2019 -MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

PRONIED; se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del citado Plan Anual de Contrataciones;

De conformidad a los fundamentos expuestos y con lo dispuesto por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en mérito a las facultades otorgadas en el artículo 1° de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 008-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED; y con la visación del Director (e) de la Unidad de Abastecimiento;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR** la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 – Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED correspondiente al ejercicio fiscal 2019, para la inclusión de veinte (20) procedimientos de selección, que se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - **DISPONER** que la Unidad de Abastecimiento publique la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación; y, realice las acciones correspondientes para la ejecución de las contrataciones programadas con la presente Resolución.

Artículo Tercero. - **NOTIFICAR** la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, a efectos de su publicación en el portal web de la Entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Abg. Karla Romero Sánchez
Directora de la Oficina General de Administración
PRONIED





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - INCLUSIÓN

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200193-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UE 108 - PRONIED

B) AÑO : 2019

C) SIGLAS : PRONIED

D) UNIDAD EJECUTORA :

108

E) RUC : 20514347221

F) PLIEGO : MINISTERIO DE EDUCACIÓN

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
															DEPA	PROV	DIST						
70	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 36397, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE INCAÑAN, DISTRITO DE CUENCA, PROVINCIA DE HUANCARELICA, REGIÓN DE HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		116,513.41	09	01	05	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
71	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 615, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE CHECCHERUMI, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, REGIÓN DE HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		93,789.66	09	03	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
72	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 675, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE ANTACACCACUCHO, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, REGIÓN DE HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		124,934.22	09	03	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
73	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 36245, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE DIOS, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, REGIÓN DE HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		203,952.85	09	03	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
74	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CINCO MÓDULOS EDUCATIVOS CON PLATAFORMA Y POZO A TIERRA A FAVOR DE LA I.E. No. 2026 SIMÓN BOLÍVAR, UBICADA EN EL DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA	7212110200351818	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		60,400.00	15	01	10	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
75	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE UN (01) KIT DE INFRAESTRUCTURA (MÓDULO EDUCATIVO, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO) CON PLATAFORMA Y POZO A TIERRA, Y TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CINCO (05) KITS DE INFRAESTRUCTURA (MÓDULO EDUCATIVO, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO) CON PLATAFORMA Y POZO A TIERRA PARA LA I.E. NRO 213, UBICADA EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y REGIÓN DE LIMA	7212110200351818	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		72,747.00	15	01	03	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
76	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (CAJAS ARCHIVERAS) PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA UDAU-PRONIED	4411151500066757	40 - Unidad	10,000.00	1 - Soles		71,300.00	15	01	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
77	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 36565, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE UNIÓN SANTA FE, DISTRITO DE PAUCARBAMBA, PROVINCIA DE CHURCAMP, REGIÓN DE HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		99,823.05	09	05	07	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
78	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No.157 NIÑO JESÚS, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE HUANCASAYANI, DISTRITO DE LIMBANI, PROVINCIA DE SANJOA, REGIÓN PUNO	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		105,411.28	21	12	03	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
79	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS			SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN DOS (02) INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PROVINCIA DE TAYACAJA, REGIÓN HUANCARELICA			2.00	1 - Soles		264,308.45				00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
						1	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 563, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE CARPAPATA, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA, REGIÓN HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		127,349.58	09	07	05						
						2	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 31011, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE HUAYTA CORRAL, DISTRITO DE ACOSTAMBO, PROVINCIA DE TAYACAJA, REGIÓN HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		136,958.47	09	07	02						
80	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS			SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA REGIÓN APURÍMAC			3.00	1 - Soles		395,836.98				00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
						1	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 50771, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE PATABAMBA, DISTRITO DE MARA, PROVINCIA DE COTABAMBAS, REGIÓN APURÍMAC	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		81,078.66	03	05	05						
						2	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 54432, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE TAMBO, DISTRITO DE HUAYLLATI, PROVINCIA DE GRAU, REGIÓN APURÍMAC	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		144,611.54	03	07	04						
						3	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 181 CONCACACA, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE CONCACACA, DISTRITO DE PROGRESO, PROVINCIA DE GRAU, REGIÓN APURÍMAC	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		170,146.58	03	07	08						
81	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS			SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA REGIÓN AYACUCHO			2.00	1 - Soles		201,573.55				00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
						1	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 414-45, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE PUNCPATA, DISTRITO DE CHUSCHI, PROVINCIA DE CANGALLO, REGIÓN DE AYACUCHO	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		85,197.75	05	02	02						
						2	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 414-4, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE PAMPAMARCA, DISTRITO DE CHUSCHI, PROVINCIA DE CANGALLO, REGIÓN DE AYACUCHO	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		116,375.80	05	02	02						
82	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 31243, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE HUERTAPUQUIO, DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE CHUPACA, REGIÓN JUNÍN	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		192,159.52	12	09	09	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
83	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 36394, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE LEONCIO PRADO, DISTRITO DE CONAYCA, PROVINCIA DE HUANCARELICA, REGIÓN DE HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		141,550.61	09	01	04	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
84	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS			SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN DOS (02) INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA PROVINCIA DE ACOBAMBA, REGIÓN HUANCARELICA			2.00	1 - Soles		388,682.83				00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
						1	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 36194, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE ICHUPAMPA, DISTRITO DE ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA, REGIÓN DE HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		113,148.06	09	02	08						
						2	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 36750, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE INCAPERCCAN, DISTRITO DE PAUCARÁ, PROVINCIA DE ACOBAMBA, REGIÓN DE HUANCARELICA	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		275,534.77	09	02	06						
85	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 699, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE CHUUYO COPAPUJO, DISTRITO DE LLAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO, REGIÓN DE PUNO	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		121,665.43	21	05	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
86	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. No. 140, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE LLATA, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGIÓN HUÁNUCO	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		99,634.86	10	05	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
87	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS			SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE 03 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO Y PROVINCIA DE LIMA METROPOLITANA, MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. No. 6078 SANTA ROSA, URBANIZACIÓN SAN JUAN, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA LIMA, DISTRITO SAN JUAN DE MIRAFLORES, CUI 2300612, MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. No. 7242 DIVINO MAESTRO, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA LIMA, DISTRITO VILLA EL SALVADOR, CUI 2290522, Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. DEL NIVEL PRIMARIA No. 7070 DRA. MARÍA REICHE GROSSE NEUMAN, DEPARTAMENTO Y PROVINCIA LIMA, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, CUI 2263519			3.00	1 - Soles		2,003,569.44				00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
						1	0 - NO	SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. DEL NIVEL PRIMARIA No. 7070 DRA. MARÍA REICHE GROSSE NEUMAN, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, LIMA, CUI 2263519,	8110150800337188	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		751,275.91	15	01	33						
						2	0 - NO	SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. No. 7242 DIVINO MAESTRO, DISTRITO VILLA EL SALVADOR, LIMA, CUI 2290522,	8110150800337188	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		835,645.91	15	01	42						
						3	0 - NO	SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. No. 6078 SANTA ROSA, URBANIZACIÓN SAN JUAN, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, LIMA, CUI 2300612,	8110150800337188	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		416,647.62	15	01	33						
88	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TÉRMICO EN LA I.E. NRO 380, UBICADA EN EL CENTRO POBLADO DE HUARUYO, DISTRITO DE PICHACANI, PROVINCIA DE PUNO, REGIÓN DE PUNO	7212140600337150	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		112,787.63	21	01	11	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI
89	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO	EJECUCIÓN DE OBRA COMPLEMENTARIA, CONEXIONES NUEVAS DE AGUA Y DESAGÜE DE LA I.E. SAN MARTÍN, UBICADA EN SECHURA, SECHURA, PIURA, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO, REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTÍN UBICADA EN LA REGIÓN DE PIURA, PROVINCIA Y DISTRITO DE SECHURA	7212140600233068	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		45,198.07	20	08	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad			0 - SI

